

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 14432** *Resolución de 29 de octubre de 2020, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 970/2020, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario 970/2020 c, instruido en base al recurso Contencioso-Administrativo que se tramita como Procedimiento Ordinario n.º 970/2020 c, interpuesto por don Francisco Javier Martín Bello contra la desestimación presunta del recurso potestativo de reposición impugnando la Resolución de 3 de octubre de 2019, de la Subsecretaría de Interior, en la que se acordaba declarar no apto en el período de prácticas del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría, de 28 de noviembre de 2017, al funcionario en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias don Francisco Javier Martín Bello, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 29 de octubre de 2020.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.